
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCIÓN N°	
185	/22

Montevideo, 19 de abril de 2022.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por el Director de Educación para Pablo Tambasco, quien se desempeña como Coordinador II, Escalafón PU grado 8, para la Dirección de Educación en el ITR Centro Sur;

RESULTANDO: I) que la misma se sustenta en que el mencionado funcionario se encuentra realizando tareas que exceden las propias del puesto para la cual fue contratada;

CONSIDERANDO: I) que el funcionario está desempeñando tareas de mayor dedicación y responsabilidad, a fin de atender correctamente las necesidades del servicio;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial por mayor dedicación y responsabilidad, por un monto mensual equivalente a la diferencia entre su cargo actual y el cargo de Coordinador I, grado 9 de \$ 12.794 (pesos uruguayos doce mil setecientos noventa y cuatro), a partir del 1º de abril y no más allá de la provisión definitiva del cargo.

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8º de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

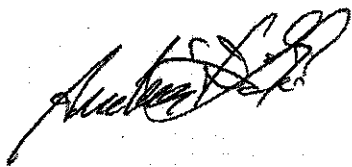
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

RESUELVE:

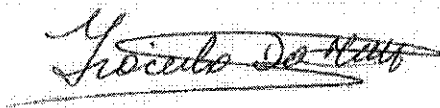
1º. Otorgar al Prof. Pablo Tambasco una compensación especial y excepcional por concepto de

mayor responsabilidad, equivalente al monto mensual nominal \$ 12.794 (pesos uruguayos doce mil setecientos noventa y cuatro), a partir del 1º de abril y no más allá de la provisión definitiva del cargo.

2º. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica